



SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA EN EL SALON DE GRADOS EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2019		
MIEMBROS NATOS:		
Decano:	Dr. Ventura García Preciado (Asiste)	
Secretaría:	Drª. Mª Rosa Oria Segura (Asiste)	
Vicedecano de Prácticas:	Dr. José Luis Bravo Galán (Asiste)	
Vicedecano de Ordenación Académica	Drª. Mª Teresa Becerra Traver	
Vicedecana de Relaciones Internacionales	Drª Mª Carmen Galván Malagón (asiste)	
Vicedecana de Coordinación de Títulos y Orientación al Estudiante	Drª .Magdalena López Pérez (asiste)	
Admtdr. del Centro:	Dª Rosa Mª Amo Cacho (excusa asistencia)	
Representantes de Departamentos	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR A Dª Carolina Corbacho Cortés <i>Dpto. Filología Hispánica y Lingüística Gral.</i> D. Juan Manuel Moreno Manso <i>Dpto. Psicología y Antropología</i> D. Francisco España Fuentes <i>Dpto. Dca. CCSS, Lengua y Literatura</i> Dª Ana Pique Píriz <i>Dpto. Filología Inglesa</i> Manuel Lucero Fustes <i>Dpto. Ciencias de la Educación</i> D. Ricardo Luengo González <i>Dpto. Dca. Cc. Experimentales y Mat.</i> D. Primitivo Mena Arias <i>Dpto. Fisiología</i> D. Manuel Molina Fernández <i>Dpto. Matemáticas</i> Dª Coronada Pérez Rodríguez <i>Dpto. Terapéutica Médico-Quirúrgica</i>	Asiste Asiste 	Excusa asistencia
SECTOR B Dª Mª del Mar Chaves Carrillo <i>Dpto. Dirección Empresas y Sociología</i>	Asiste	
Representante de los alumnos: D. Karim Kadaoui Balsinhas Delegado de Centro Dª Blanca Pérez León Subdelegada de Centro	Asiste Asiste	
MIEMBROS ELECTOS:		
	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR A: D. Rafael Alejo González D. Manuel Barrantes López Dª Mª Luisa Bermejo García D. Zacarías Calzado Almodóvar D. Sixto Cubo Delgado D. Sebastián Feu Molina Dª Mª de la Paz González Rodríguez Dª Eloísa Guerrero Barona Dª Raquel Marín Chamorro D. Juan de Dios Martínez Agudo	Asiste Asiste Asiste Asiste	



D ^ª Encarnación Masot Martínez D. Guadalupe de la Maya Retamar D ^ª M ^ª José Mateos Carreras D. Carlos Molina Paredes D. Manuel Montanero Fernández D ^ª Inmaculada Sánchez Casado D. Ángel Suárez Muñoz D. Manuel Vizuette Carrizosa	Asiste Asiste Asiste Asiste	
	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR B D. Rodrigo Espada Belmonte D ^ª Guadalupe Martínez Borreguero D ^ª Susana Sánchez Herrera D. Jesús Sánchez Martín D ^ª Ana M ^ª López Medialdea	Excusa asistencia
	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR C D ^ª Oana-Teodora Girjaliu D ^ª Amalia Julia Molano Barroso D. José Ignacio García Ceberino D ^ª María Megías Teijón D. Gorka Martínez de Lagos Tellería D ^ª M ^ª José Guzmán Píriz	Asiste Asiste	
	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR D D ^ª Dolores Berbén Narváz D. José Francisco Hurtado Masa D. Juan Manuel Moya García D ^ª Rosa Portillo Felipe D ^ª M ^ª Soledad Salguero Rodríguez	Asiste Asiste Asiste	
ORDEN DEL DÍA		
<p>Punto 1: Aprobación, si procede, de las Actas de la Sesión de 15-07-2019; 17-07-2019 y 13-09-2019.</p> <p>Punto 2: Informe del Decano.</p> <p>Punto 3: Asuntos de Calidad y Coordinación de Titulaciones</p> <p>3.1. Aprobación, si procede, del Informe Condicionado al Máster.</p> <p>3.2. Aprobación, si procede, de las Normas de Convivencia de la Facultad de Educación.</p> <p>3.3. Aprobación, si procede, del Calendario de Defensa de TFG y TFM para el curso 2019-20.</p> <p>3.4. Actualización de Composición de Comisiones.</p> <p>Punto 4: Asuntos de Ordenación Académica. Aprobación, si procede, de la propuesta calendario de exámenes de Noviembre 2019.</p> <p>Punto 5: Aprobación, si procede, del modelo de cartel para los aseos mixtos.</p> <p>Punto 6: Ruegos y preguntas.</p>		

Siendo las 11:25 horas del día 21 de octubre de 2019 se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad. El antedicho Orden del día tuvo el siguiente desarrollo.



Punto 1: Aprobación, si procede, de las Actas de la Sesión de 15-07-2019; 17-07-2019 y 13-09-2019.

El Decano saluda. Pregunta a los asistentes si hay algún comentario sobre alguna de las actas. Ningún asistente pide la palabra.

A continuación, se someten las tres a votación y **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD¹**.

Punto 2: Informe del Decano

2.1. En primer lugar, el Decano felicita a los nuevos docentes titulares que ya han tomado posesión: José Luis Bravo Galán; Elena García-Baamonde; Macarena Blázquez Alonso, y Rocío Esteban Gallego.

2.2. Informa de que se ha culminado el proceso de matriculación sin los problemas que se dieron del año pasado. Se ha superado la matrícula de los distintos grupos del curso pasado, pero se ha descendido en la matrícula total porque ha disminuido el número de estudiantes repetidores.

2.3. Se ha adecentado el acceso a la Facultad por la puerta que da a Secretaría, ampliando la puerta, haciéndola de apertura automática e instalando una rampa. Agradece al PAS de Secretaría su apoyo y entusiasmo en esta cuestión.

2.4. Se está elaborando el programa de la Semana del Patrón del Centro. Ya tenemos una aportación del Consejo de estudiantes, y se admiten propuestas. El Acto Académico será el 22 de Noviembre, y el 25 de noviembre, lunes, será festivo y sin docencia.

2.5. Se está adaptando la antigua dependencia de la revista Campo Abierto para usarlo como despacho común de profesorado. Aún queda documentación privada de un docente ya jubilado. Se va a hablar con Biblioteca Central por si resulta de interés para el archivo de la UEx.

2.6. Obras en la Facultad. Se van a remodelar los baños (no pudo ser en verano) y se va a bajar el aula de música (ubicada actualmente en la 2.3) a la 0.3. Se van a redimensionar las aulas 2.2 y 2.3, a fin de poder ofertar dos grupos del Grado en Psicología por la mañana. Se van

¹ *Addenda*. Al volver al despacho, tras la celebración de la Junta, la Secretaria ve en su email uno que ha enviado la Administradora en la medianoche del 20 al 21 de octubre. Solicitaba una pequeña corrección para el punto 6 del acta del 15-07-19, sobre cómo termina su intervención en el punto 6, añadiendo la frase "cuya extraordinaria gestión se concentró en el 27 de junio". Para el acta del 13-9-19, propone denominar en las pág. 3 y 4 a los Grados como "Grados en EI y EP" y "Grado en Psicología"; también solicita una pequeña corrección en cuanto al final de su intervención sobre la votación de los méritos en Consejo de Gobierno: Dado que estas observaciones se hicieron antes de la Junta de Facultad y no alteran el contenido ya aprobado, se decide incorporarlas a las actas aprobadas.



a pintar diferentes aulas y dependencias. Se espera causar las menores molestias a la comunidad educativa del centro.

2.7. Se van a reasignar los despachos que han ido quedando libres por jubilaciones en los últimos dos años, porque ahora mismo hay asociados que están usando un despacho solos, mientras que Titulares o Contratados Doctores están sin uno. Se va a hacer una revisión de los espacios, y se abrirá un proceso de petición de despachos al Decano, quien ofertará los espacios por antigüedad y rango. El resto del profesorado tendrá que usar despachos compartidos.

2.8. Se ha conseguido que el Profesor Luengo obtenga una plaza de Profesor Emérito. El escrito enviado por esta Facultad causó sus efectos en el penúltimo Consejo de Gobierno. El Decano se congratula por ello y felicita al interesado.

2.9. Nos vamos a acoger a la moratoria de un año para remodelar todas las Comisiones de CCT a la nueva Normativa de Funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Grados y Master, con un nuevo formato que reduce a 5 sus miembros docentes. Por lo tanto, durante el presente curso 19-20 podrán seguir con todos los miembros que tienen actualmente.

2.10. Se ha puesto en marcha el proceso de renovación de estudiantes en la Junta de Facultad. Al Decano le hubiese gustado que, en vez de 6 estudiantes se hubiesen completado los 14 posibles.

2.11. En el centro se han producido un lamentable incidente de acoso. Ya está en manos de las autoridades académicas y policiales, por lo que solo queda esperar a ver qué sucede.

3. Asuntos del Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Titulaciones

3.1. Aprobación, si procede, del Informe Condicionado al Máster.

El Decano explica que la Vicerrectora de Planificación Académica nos ha pedido opinión sobre la matriculación en orden inverso (permitir que se matricule primero el segundo semestre y después el primero de cada curso) para permitir a algunos estudiantes comenzar sus estudios en febrero en vez de en septiembre. En nuestra Facultad todas las CCT han informado que no procede.

Se abre un turno de palabra, pero no hay intervenciones. Se somete esa decisión a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**



3.2. Aprobación, si procede, de las Normas de Convivencia de la Facultad de Educación.

El Decano recuerda que en la sesión de 24 de mayo ya informó de que se estaba trabajando en la elaboración de unas “normas de convivencia entre todos los estamentos de la comunidad educativa de la Facultad de Educación. Hoy se trae el texto elaborado a esta Junta. Se abre un turno de palabra, en el que Soledad Salguero indica que el punto 5 debería incluir al profesorado. Con ese añadido se somete a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

3.3. Aprobación, si procede, del Calendario de Defensa de TFG y TFM para el curso 2019-20.

El Decano proyecta el documento y explica que, como es habitual, se ha hecho el calendario de defensa para todas las convocatorias del curso. Se han adaptado las fechas teniendo en cuenta los festivos, etc.

Se abre un turno de debate. Sixto Cubo comenta que a veces hay dificultades para atender correctamente la convocatoria de septiembre. El Decano le recuerda que tenemos que ajustarnos a la legalidad y que el calendario que hoy se presenta ofrece la posibilidad de dejar terminado el trabajo en julio para que se defienda en septiembre, respetando el derecho al descanso del profesorado en agosto; ahora bien, si algún docente empieza sus vacaciones el 15 de julio debe estar desde el 16 de agosto de nuevo a disposición del alumnado. Desea que se sugiera al Consejo de Gobierno que no procede que el alumnado llegue a clase con el curso ya comenzado.

En cuanto al orden de las convocatorias, por el que pregunta Ángel Suárez, el Decano recuerda que se pone en primer lugar la convocatoria de noviembre de 2019, por ser la primera del año académico para los TFG y TFM. Se vuelve a comentar de manera general el problema de que esta asignatura tenga tantas convocatorias. Carmen Galván comenta que no se puede cerrar antes, y que la convocatoria de septiembre es necesaria en el caso de alumnado de movilidad, que se va a otras Universidades donde aún tiene exámenes de septiembre.

Terminado el turno de palabra se somete a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

3.4. Actualización de Composición de Comisiones.

CCT-EI: El Decano agradece a Javier Guijarro sus dos años de trabajo al frente de esta comisión. Se le releva porque lo ha pedido el interesado por motivos personales. Se propone



que ocupe su lugar la profesora M^a José López Rey, de Sociología (quien continúa siendo miembro de la CCT del MUFPE).

CCT de Psicología: se propone a Belén Borrachero como secretaria de Psicología, con efectos retroactivos desde el 24 de mayo de 2019.

Probablemente para mayo de 2020 se haga la remodelación de todas las Comisiones para ajustarlas a lo que ya ha informado el Decano en el punto 2.9 de su informe de hoy.

Se someten a votación los dos cambios y **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD.**

Punto 4: Asuntos de Ordenación Académica. Aprobación, si procede, de la propuesta calendario de exámenes de noviembre 2019.

El Decano proyecta los exámenes y comenta que se ha subsanado en el borrador enviado la falta de una asignatura, que no figuraba. Se trata de la 400706 (Procesos Educativos y Realidad Escolar”, con 1 estudiante, cuyo examen se celebrará el 4 de noviembre a las 18 horas. Se han puesto todos los exámenes en el aula de Grandes Grupos, que está libre, por lo que habrá exámenes de diferentes asignaturas al mismo tiempo en dicha aula.

Se ofrece un turno de palabra. Al no haber intervenciones se somete a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Punto 5: Aprobación, si procede, del modelo de cartel para los aseos mixtos.

El Decano proyecta los cinco modelos de carteles enviados como anexo en la documentación de la Junta de esta sesión y ofrece la palabra. Algunos presentes vuelven a cuestionar que haya baños mixtos, pero se les recuerda que esa cuestión ya se debatió y votó en una sesión anterior, y que ahora lo que procede es elegir el modelo concreto para colocar en los aseos (uno mixto por edificio). Se colocará en el aseo adaptado.

Se votan los cinco modelos, con el siguiente resultado: 2 abstenciones; 15 votos para el modelo 1; 1 voto para el modelo 3 y ningún voto para los modelos 2, 4 y 5. Por tanto, y **SE APRUEBAN POR MAYORÍA** el Modelo 1. Se procederá, tras las obras, a encargar las placas correspondientes.



Punto 6: Ruegos y preguntas

6.1. Encarna Masot anuncia que el jueves que viene se jubila. Quiere agradecer a sus compañeros/as su confianza, ya que siempre ha estado en Claustro y en Junta de Facultad. Desea a quienes se quedan (compañeros docentes y alumnado) que disfruten tanto como ella lo ha hecho en todos estos años. El Decano le responde que también ella disfrute de esta nueva etapa.

6.2. Ángel Suárez pregunta por la nueva política del Vicerrector de Profesorado de suprimir grupos de prácticas/seminarios. Mantuvieron una reunión los Directores de Dpto. con el Vicerrector y en ella se les dijo que también se contactaría con los Decanos. El problema es que eso afecta a los horarios, porque hay docentes que dicen que, si tienen reducción, “no les toca” dar dos horas seminario. Si se combinan con asignaturas que no pierden seminarios entonces se producen incidencias importantes. Desea preguntar si la Facultad es concedora de esta situación y cómo pueden saber los Directores de Dpto. si una asignatura pierde o no grupos de seminarios, al tiempo que ruega poder participar en la elaboración de los horarios.

El Decano le responde que sí se tiene conocimiento de ese problema. El número de seminarios y sus posibles desdobles dependen del tipo de la asignatura y de condiciones especiales en las que se imparte. Así, quienes usan laboratorios han conseguido que no se admitan grupos de más de 20 alumnos; pero tener más de 30 estudiantes en plástica o educación física es excesivo. En general la decisión del Vicerrectorado es que no haya grupos de menos de 60 estudiantes en “resolución de problemas”, que es donde se encuadran una gran mayoría de asignaturas. No obstante, hay algunas asignaturas experimentales de Tipo II, con tres desdobles, que computan a 9 créditos para el profesorado. Todo depende de que requieran un aula específica y adecuada, que debe argumentarse, pero eso es labor de la Dirección de cada Departamento: el justificar la necesidad de una instalación concreta y reducida.

Ángel Suárez responde que las asignaturas que se han reducido en su Departamento no son de laboratorio. El Decano le muestra su disposición a apoyar lo que argumenten las Direcciones de Dpto. Ángel Suárez comenta que en otras Facultades han tabicado las clases para forzar la necesidad de los desdobles. Manuel Lucero comenta que en la Facultad de Ciencias hay problemas similares, y han sido los Departamentos quienes se han movido directamente con el Vicerrectorado.



Ángel Suárez plantea que los grupos están descompensados en la mañana. Acepta que haya turnos de mañana o tarde, pero no que, dentro de un mismo turno, si hay más de un grupo, estén descompensados. El Decano le responde que el alumnado tiene derecho a elegir turno y grupo, y que lo único que se puede hacer es valorar la compensación en el caso de alumnado que solicita cambio de grupo.

6.3. Manuel Lucero ruega que el despacho que se está habilitando en la segunda planta del Edificio Principal (el antiguo de Campo Abierto) no se de a más de tres profesores, teniendo en cuenta que va a ser profesorado a Tiempo Completo. El Decano le dice que no va a entrar a tocar la asignación de despachos con más de dos años de antigüedad, pero le asegura que lo estudiará y que puede tener la seguridad de que se van a tratar todos los casos por igual, y se van a tener en cuenta las circunstancias de cada docente.

También pregunta Manuel Lucero por las licencias de las editoriales. El Decano le responde que se hizo la gestión ante siete editoriales diferentes y que, por el momento, solo Anaya ha enviado una colección entera para Biblioteca, con libros desde Educación Infantil hasta Bachillerato y Formación Profesional. El Decano aprovecha para solicitar a Rosa Portillo, presente en la sala, que avise al profesorado cuando estén catalogados, a lo que esta responde que se van a incorporar al “préstamo frecuente” y que se encontrarán en la sección de “Libros de texto” para el alumnado. Manuel Lucero y Manuel Montanero insisten en que lo importante no es tanto el libro en papel como tener acceso a las versiones digitales. El Decano se compromete a retomar las peticiones que no han sido atendidas. Manuel Lucero vuelve a apuntar que son las claves específicas para acceder a las versiones digitales lo que interesan, a lo que Rosa Portillo responde que esas claves no llegan a Biblioteca, por lo que no pueden gestionarse.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30h.

Vº Bº

La Secretaria Académica

El Decano

Fdo: Ventura García Preciado

Fdo.: M^a Rosa Oria Segura